



Reunida la Comisión Académica del Máster el 20 de Septiembre a las 11:00h., de forma telemática,

Se plantea el siguiente punto:

Tras haber recibido desde el CEDEP la solicitud de reconocimiento de créditos por parte de una alumna del título, que afecta a cuatro módulos, la Comisión acuerda aprobarlo. Por tanto, se procederá a la firma del Informe de Reconocimiento de Créditos.

Se cierra la sesión a las 11,15h., en Sevilla, 20 de Septiembre de 2023.

Firmado:

Rocío Ruiz

M^a Ángeles Ramón

Ana Olavarría

Paloma Gallurt